



POLÍTICA DE MEDIOAMBIENTE

1.- INTRODUCCIÓN

Aernnova está especializada en el diseño, fabricación y mantenimiento de aeroestructuras de tecnología avanzada, así como de los componentes, sistemas y equipamientos relacionados con las mismas, contribuyendo con su Misión a conectar a las personas y al desarrollo económico y social.

El Consejo de Administración de Aernnova Aerospace Corporation ha aprobado esta Política de Medio Ambiente.

2- OBJETO

Formalizar los principios de Gestión del Medio Ambiente en Aernnova que definen la visión general y el compromiso de la Dirección con la protección del medio ambiente y prevención de la contaminación en las Actividades, Procesos, Productos y Servicios prestados por el Grupo. Estos principios afectan y deben ser observados por todo el personal de Aernnova.

3- PRINCIPIOS BÁSICOS

a. Compromiso:

AERNNOVA asume la gestión del Medio Ambiente como un compromiso fundamental adquirido con la Sociedad y las generaciones presentes y futuras, así como otras Partes Interesadas.

Este compromiso asegura la Sostenibilidad en el desempeño de nuestra Misión y la asignación de los recursos necesarios para el despliegue de esta Política y del Sistema de Gestión Ambiental.

b. Gestión ambiental:

El Sistema de Gestión del Medio Ambiente de Aernnova se fundamenta en la Mejora Continua de la Organización mediante la identificación temprana de los riesgos y oportunidades ambientales, establecimiento de medidas de mitigación, el control proporcional durante la ejecución, la verificación de los resultados y el reajuste de métodos y procedimientos cuando sea necesario.

El Sistema de Gestión Ambiental da respuesta a los grandes retos ambientales que afrontamos e incluye, pero no se limita a:

Ed. 2 Rev. 0	12/06/2023	General Update
Ed. 1 Rev. 0	15/07/2004	First Edition

- El uso sostenible de Recursos, poniendo especial atención en la eficiencia energética, y garantizando la protección de recursos escasos como el Agua, priorizando su reutilización y reducción.
- La reducción de la Huella de Carbono de la Organización mediante actuaciones encaminadas a la implantación de energías renovables y la movilidad sostenible, entre otras.
- La Economía Circular mediante el uso de envases reutilizables y reciclables, la reducción de plásticos de un solo uso, reciclado de residuos.
- La lucha contra el Cambio Climático e implantación de medidas de mitigación y adaptación, participando en proyectos de innovación tecnológica y de desarrollo que contribuyan a la reducción de la Huella de Carbono durante el ciclo de vida de los Productos.
- La protección de la Biodiversidad y de los ecosistemas, promoviendo actividades que protejan y desarrollen el crecimiento del patrimonio natural.
- El cumplimiento de la legislación ambiental aplicable, con especial atención a los derivados del uso de sustancias reguladas y su progresiva eliminación.
- Así como el cumplimiento de otros compromisos medioambientales adicionales que la compañía suscriba, bien sea a título individual o con terceros.

Para ello, se promoverá el establecimiento de vínculos estables con Clientes, Suministradores y otras Empresas Colaboradoras, basadas en la confianza y las relaciones en beneficio del medio ambiente, la comunicación de resultados ambientales y la transparencia, consulta y atención a las expectativas y necesidades de las Partes Interesadas.

c. Personas:

Aernnova promoverá la formación a todos los niveles de la Organización, a través de los correspondientes planes de formación y la sensibilización y consolidación de una cultura basada en el respeto y protección del Medio Ambiente.

El personal de Aernnova es clave para la consecución de nuestros objetivos ambientales, por ello, se establecerán sistemas de Comunicación y Transparencia, y de fomento de la Participación.

d. Objetivos:

Se establecerán objetivos ambientales a largo plazo acordes con la estrategia de Sostenibilidad de la organización y Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) de Naciones Unidas. Asimismo, se fijarán objetivos a corto plazo, específicos y consensuados por plantas, y alineados con los compromisos anteriormente mencionados, los cuales serán relacionados con indicadores adecuados para medir su eficacia y eficiencia. Los objetivos irán encaminados a la reducción del impacto ambiental de nuestros Procesos y Productos en todo el ciclo de vida y en toda la Cadena de Valor.

Ed. 2 Rev. 0	12/06/2023	General Update
Ed. 1 Rev. 0	15/07/2004	First Edition

4- SISTEMA DE CONTROL

La Dirección de Aernnova es responsable (en su ámbito de actuación) de velar por la implementación y revisión periódica de esta política y del Sistema de Gestión Ambiental definido en el Manual (MDG-00-001).

El Sistema de Control incluye, pero no se limita a:

- El seguimiento del cumplimiento legal, así como los mecanismos de vigilancia para anticipar impactos de futuras reglamentaciones.
- Los procedimientos e indicadores de desempeño del Sistema de Gestión Ambiental.
- La compartición de Best-Practices en la gestión ambiental.
- El sistema y las actividades de gestión de riesgos ambientales.
- Las auditorías y seguimiento de resultados, y certificaciones del Sistema de Gestión Ambiental.
- Las mediciones periódicas en la emisión de contaminantes, mantenimientos preventivos e inspecciones reglamentarias.
- La formación y cualificación del personal, y en especial del personal Técnico de Medio Ambiente.
- La comunicación y despliegue de los requisitos ambientales a toda la Cadena de Suministro.
- El reconocimiento de las contribuciones a la mejora ambiental y el mantenimiento de una Cultura Justa en todo momento.

La revisión periódica de la eficacia y madurez del Sistema Ambiental por la Dirección.

5- COMUNICACIÓN E INVOLUCRACIÓN DE LOS GRUPOS DE INTERÉS

La Política de Medio Ambiente se dirige a todas las Partes Interesadas: Clientes, Autoridades, Accionistas, Personal de Aernnova, Proveedores y Consumidores y Sociedad en su conjunto. Se ha comunicado y se entiende dentro del alcance de la organización, y está disponible a través de los canales de comunicación e información que la compañía pone a disposición de las Partes Interesadas. Está disponible públicamente en la web de Aernnova.

Ed. 2 Rev. 0	12/06/2023	General Update
Ed. 1 Rev. 0	15/07/2004	First Edition